



BALANCE DEL I PLAN LOCAL DEL COMERCIO DE EJEJA (2017-2020)

El 16 de octubre de 2017 el Pleno del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó el I Plan Local del Comercio de Ejea, que tenía un horizonte temporal de cuatro años (2017-2020).

Este I Plan de Comercio de Ejea de los Caballeros pretende ser un instrumento que aglutine acciones bajo la premisa de que un municipio que considere el comercio como una de las actividades protagonistas de su economía debe fomentar la convivencia de un conjunto diverso de formatos comerciales, localizados en puntos distintos y con intereses muy diferentes.

Partiendo de un marco normativo y conceptual en el que se encuadran el desarrollo y la implementación de las políticas en materia de comercio y su sector, en este documento se recogen los principios rectores del presente plan y los criterios que se han tenido en cuenta para su elaboración.

Para la elaboración de este Plan se articuló, en colaboración con Aragón Participa y la Asociación de Empresarios del Comercio, Industria y Servicios de Ejea de los Caballeros, un proceso participativo en el que a través de diferentes talleres y jornadas se implicó a los agentes del sector, dando oportunidad de expresar sus demandas e inquietudes, abriendo también este proceso a la ciudadanía en su conjunto.

A continuación, se detallan los ejes de actuaciones y las acciones concretas recogidas en el I Plan Local del Comercio de Ejea. En **color azul** se señalan las acciones realizadas y en **color rojo** las que están pendientes de desarrollar. En este sentido, hay que señalar que el último año de vigencia del plan, 2020, ha quedado mediatizado por la pandemia de la Covid 19, por lo que a efectos del a puesta en marcha de acciones ha quedado inhabilitado. No obstante, todas las medidas puestas en marcha por el Ayuntamiento de Ejea y SOFEJEA dentro del Plan “Ejea Avanza” han tenido puesta la mirada en el pequeño comercio de Ejea y Pueblos, que han sido uno de los mayores afectados por la crisis económica del coronavirus, sobre todo en los segmentos del pequeño comercio, hostelería y servicios. En 2021 se deberá trabajar en un II Plan Local del Comercio de Ejea y Pueblos (2021-2024).

Línea 1 / Marca del sector comercial de Ejea de los Caballeros

Basada en la proyección de una imagen junto al desarrollo de una estrategia de comunicación con el objeto de retener al residente en el casco urbano y tratar de reforzar su atractivo comercial entre los residentes de municipios vecinos, incrementando la visibilidad del sector comercial ejeano.

Actuación 1. Desarrollo de la imagen corporativa del comercio local		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y visualización del comercio como sector estratégico. 2. Unificar la identidad del sector. 		
Medida	Agente	Temporalización
1.1.1. Diseño de una imagen atractiva, directa y actual. Se diseñó un logo corporativo del plan	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017
1.1.2. Adaptación de la imagen a la estrategia del Plan. Logo e imagen corporativo se adaptó e incorporó a los diferentes formatos de comunicación: anuncios, folletos, carteles, mupi, web, redes sociales, etc.	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017
1.1.3. Crear una base de datos de comercios adheridos e identificación de los mismos. La base de datos se corresponde con los comercios asociados a Ejea Comercio	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2018
Actuación 2. Manual de identidad corporativa		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar y profesionalizar una identidad común de todo el sector. 2. Regular el uso unitario de esa identidad. 		
Medida	Agente	Temporalización
1.2.1. Redacción del manual Realizado por la empresa UPP	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2018
1.2.2.. Formación en identidad corporativa Se realizaron diferentes reuniones y sesiones explicativas para la concepción y uso de la identidad corporativa del plan	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2018
Actuación 3. Campañas de comunicación de la imagen corporativa		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercar la actividad comercial a la sociedad. 2. Promocionar y poner en valor la importancia socio- económica del comercio. 3. Incentiva la compra en el comercio local. 		
Medida	Agente	Temporalización
1.3.1. Diseñar diferentes tipos de campañas promocionales teniendo en cuenta diferentes sectores, edades, interés, etc, del público objetivo. Publicidad: Cadena Ser, revista Hoy en Cinco Villas, periódico La Crónica de las Cinco Villas, redes sociales y web de Ejea Comercio, SOFEJEA y Ayuntamiento de Ejea.	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020 2019

Línea 2 / Promoción, animación y fidelización del comercio local.

Concienciar de la importancia de comprar en el comercio local para impulsar la economía del municipio proyectando el valor social del pequeño comercio: contribuye a hacer la vida más fácil y más amable, ayuda a mantener el entorno, la seguridad, la iluminación, etc.

Actuación 1. Acciones de promoción comercial		
Objetivo		
1. Incentivar el consumo el comercio local.		
2. Destacar la importancia del comercio local para la economía municipal.		
Medida	Agente	Temporalización
2.1.1 Creación de una Comisión Técnica. Desde la entrada en acción del plan ha funcionado una comisión técnica de seguimiento compuesta por la asociación Ejea Comercio, Ayuntamiento de Ejea y SOFEJEA.	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020
2.1.2. Desarrollo de campaña publicitaria general Tras la aprobación del I PLC se puso en marcha una campaña de comunicación para darlo a conocer a través de los medios locales,	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020
2.1.2 Desarrollo de campañas sectoriales conjuntas y/o zonificadas (Campañas de descuentos, campañas específicas, ...)	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	
Realizadas por Ejea Comercio:		2017-2020
Cesta Bienvenida.		2017-2019
Certamen Coral de Ejea		2017-2020
Semana de "Stock fuera".		2017-2019
Sorteo #yocomproenEjea.		2017
Sorteo 6000 €.		2017-2020
Mercado de Stock.		2017-2020
Black Friday.		2017-2020
Concurso de Escaparates.		2018-2019
Una cita con Rebeca Romeo.		2019-2020
Apertura en día festivo.		2019
Promoción redes sociales sorteo.		2019-2020
Yo compro en Ejea.		2020
Bono Ejea.		2020
Comprar en Ejea tiene premio.		2020
www.somostucomercio.com .		2020

<p>2.1.3 Aprovechar las sinergias creadas por los eventos organizados desde el Ayuntamiento para la difusión del sector.</p> <p>Evento "Mézclate Conmigo" en las Fiestas de Ejea. Patrocinio del Premio al Público del Certamen Coral de Ejea por parte de la asociación Ejea Comercio Presencia preferente en los eventos feriales organizados por el ayuntamiento y SOFEJEA</p>	<p>Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio</p>	<p>2017-2020</p> <p>2018</p>
<p>2.1.4 Fomentar y facilitar la participación de los comercios en los Eventos Feriales y/o similares, organizados por el Ayuntamiento.</p> <p>Feria de Ejea. Descuento del 20% en el precio de participación en la Feria de Ejea a los comercios ejeanos. Plaza del Comercio Local en la Feria de Ejea. Feria NaturEjea. Salón del Regalo Navideño. www.alimentoejea.es Integración de actividades de Ejea Comercio en los programas de los eventos feriales</p>	<p>Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio</p>	<p>2017-2020</p> <p>2017-2019 2017 2017-2018 2020</p>
<p>2.1.6 Extender las campañas de promoción comercial a localidades del área de influencia próxima</p>	<p>Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio</p>	<p>2017-2020</p>
<p>2.1.7 Trabajar para el incremento de la presencia del sector comercial ejeano en medio de comunicación buscando formatos profesionalizados.</p> <p>Campaña promoción comercio proximidad.</p>	<p>Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio</p>	<p>2017-2020</p> <p>2018</p>
<p>2.1.8 Creación de un directorio comercial on-line, APP o similar</p> <p>Aplicación teléfono móvil, Smartphone.</p>	<p>Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio</p>	<p>2018-2020</p> <p>2019</p>
<p align="center">Actuación 2. Acciones de animación comercial</p>		
<p>Objetivo</p> <p>1. Incentivar el consumo el comercio local. 2. Dinamizar el sector, con el desarrollo de actuaciones innovadoras y creativas.</p>		
<p align="center">Medida</p>	<p align="center">Agente</p>	<p align="center">Temporalización</p>
<p>2.2.1 Promover y potenciar actividades culturales y de ocio en las diferentes zonas comerciales.</p> <p>Mézclate Conmigo. Actuaciones musicales en la Noche Blanca Ubicación de actuaciones y eventos en plazas urbanas Feria del Libro en el Paseo del Muro Peatonización de la Avenida Coscolluela en las Fiestas de la Virgen de la Oliva</p>	<p>Área de Economía, Fomento y Patrimonio.</p>	<p>2017-2020</p> <p>2018</p>

2.2.2 Desarrollar acciones que incentiven el consumo (música en las calles, decoración ambiental,...) Comercio en la calle. Noche Blanca. Fiestas en honor a la Virgen de la Oliva. Campaña navidad. Encendido del Árbol de Navidad y alumbrado navideño en las calles. Iluminación festiva en la Avenida Cosculluela	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020 2017-2018 2017-2019 2017-2019 2019-2020 2019-2020
2.2.3 Apoyar la instalación de comercios singulares.	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020
Proyectos emprendedores ubicados en Ejea Emprendedora (Mimoi, Idea Comunicación) Programas de incentivo como el concurso "Monta tu Empresa".		
Actuación 3. Campaña de fidelización de la población		
Objetivo		
1. Fidelización de los actuales clientes.		
2. Incremento de las compras en el comercio local.		
3. Posicionar al comercio local en la intención de compra del cliente.		
Medida	Agente	Temporalización
2.3.1 Diseño de campañas de fidelización. Tarjeta Visa Ejea. Premios tarjetas regalo.	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020 2017-2020 2017-2020
2.3.2 Acciones de empoderamiento del comercio local Organización del Encuentro del Comercio de Ejea Campañas de comunicación en medios locales	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020
2.3.3 Visibilizar la importancia económica y de ocupación laboral del comercio local (colectivos prioritarios) Invitación preferente a actos organizados por el ayuntamiento a Ejea Comercio Participación activa de Ejea Comercio en el Consejo Socioeconómico de Ejea, comité ferial y otros foros municipales.	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020
2.3.4 Fomentar el reconocimiento social del comercio local como un comercio competitivo y de calidad. Homenaje comerciante destacado.	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020 2017-2020
2.3.5 Propiciar el encuentro y colaboración entre comercio y hostelería Presencia conjunta en eventos feriales Implicación en la organización de las fiestas Noche Blanca	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020
2.3.6 Apoyo y refuerzo de la actividad	Área de Economía,	2017-2020

<p>hostelera de calidad como un atractivo local que repercute en la actividad comercial. Convenio entre ayuntamiento de Ejea y Ejea Hostelera Cursos formativos dirigidos a la mejora de la calidad de la hostelería Programa Findestape</p>	<p>SOFEJEA y Ejea Comercio</p>	
<p>2.3.7 Creación de un programa escolar, el Comercio en la Escuela Programa “Educar consumo responsable y local” Programa “El comercio en la escuela.” Programa “Emprender desde el pupitre” Encuentro de Jóvenes Emprendedores en los IES</p>	<p>Área de Educación</p>	<p>2017-2020 2017-2018 2019</p>

Línea 3 / Innovación competitiva del sector.

Modernización del tejido comercial de Ejea de los Caballeros tratando de contribuir a la consecución de una imagen del comercio moderna, atractiva y de calidad.

Actuación 1. Plan de renovación de los establecimientos comerciales		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar la actualización de los establecimientos comerciales. 2. Propiciar que los establecimientos comerciales se adapten a los estándares de calidad y tendencias. 3. Fomentar una imagen actual del comercio 		
Medida	Agente	Temporalización
3.1.1 Crear una línea específica de financiación de inversiones en comercios. Ayudas municipales al fomento de la actividad económica y empresarial Plan de Ayudas Ejea Avanza Programa de ayudas Casco Histórico XXI	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020
3.1.2 Programa formativo municipal actualizado conforme a las demandas del sector. Financiación municipal de cursos formativo a demanda de Ejea Hostelera Integración en los programas formativos de SOFEJEA y Ejea Emprendedora	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020
3.1.3 Realización de consultorías específicas especializadas. Realización de consultorías y tutorizaciones a demanda de Ejea Comercio, bien por parte de SOFEJEA o bien por parte de otras entidades colaboradoras como Cámara de Zaragoza, CEOE Aragón, Adefo Cinco Villas o IAF	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020
Actuación 2. Plan de relevo generacional		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el relevo generacional. (Familiar y/o nuevo emprendimiento) 2. Evitar el cierre de comercio consolidando el sector ya existente. 3. Facilitar a personas emprendedoras la identificación de oportunidades de negocio. 4. Detección de empresas sin relevo 		
Medida	Agente	Temporalización
3.2.1 Asesoramiento técnico Desde SOFEJEA se presta asesoramiento técnico para la puesta en marcha de negocios, entre otros los traspaso. No es un asesoramiento técnico específico, pero si se presta.	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020
3.2.2 Creación y difusión de una Bolsa de Traspasos.	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2018-2020
3.2.3 Creación de una línea de ayudas. En las ayudas municipales que se convocan todos los años no hay una línea específica, pero si se recogen los traspasos como un gasto subvencionable	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020

Actuación 3. Diagnostico de la innovación		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la situación actual en el ámbito de la innovación. 2. Detención de necesidades. 3. Fomento de la innovación. 		
Medida	Agente	Temporalización
3.3.1 Realización de diagnostico.	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2018-2020
3.3.2 Acciones formativas en innovación. El plan formativo, se ha realizado cursos como el de AV Asesores que plantea acciones de innovación comercial	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2018-2020
3.3.3 Estudio de buenas prácticas a implantar y creación de un catalogo.	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2018-2020
Actuación 4. Promoción del comercio de Ejea de los Caballeros a través de las redes sociales		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la visibilizarían del comercio Local. 2. Llegar al público objetivo usuario de estas formas de comunicación. 3. Potenciar la presencia en redes sociales. 		
Medida	Agente	Temporalización
3.4.1 Difusión a través de las redes sociales municipales de acciones conjuntas del comercio. www.alimentoejea.es . www.somostucomercio.com . www.bonoejea.es Difusión en las redes sociales de ayuntamiento y SOFEJEA de actividades conjuntas con Ejea comercio, o individuales de ésta.	Área de Nuevas Tecnologías	2018-2020 2020 2020
3.4.2 Acciones formativas en comunicación digital Inclusión de acciones formativas en marketing digital y comunicación on line en los planes formativos municipales.	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2018-2020
Actuación 5. Reducir la brecha digital		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la competitividad del sector. 2. Incrementar las ventas a través de canales tradicionales. 3. Implantar nuevos canales de venta no tradicionales. 4. Mejorar la imagen del sector. 		
Medida	Agente	Temporalización
3.5.1 Combinar estrategias que permitan establecer la venta on line como canal	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea	2018-2020

complementario a la venta presencial. www.alimentoejea.es . www.somostucomercio.com .	Comercio	2020 2020
3.5.2 Acciones formativas. Cursos formativos sobre digitalización comercial, e-commerce, web comerciales, venta on line, marketing digital, etc.	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2018-2020
3.5.3 Apoyar la creación de páginas webs. Inclusión en los gastos subvencionables en las líneas de ayudas municipales	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2018-2020
3.5.4 Potenciar la creación de e-commerce www.somostucomercio.com . Ayudas municipales	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2018-2020 2020

Línea 4- Gestión de los procesos y profesionalización de la actividad comercial que permita incrementar la calidad.

En un sector cada vez más competitivo y en continua renovación, son necesarias medidas que incrementen la profesionalización de la actividad comercial buscando una mejora continua de la calidad, tendente a reconocer la labor desatacada del comercio.

Actuación 1. Reconocimiento a la labor destacada del comercio		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Puesta en valor de la importancia socio-económica del sector. 2. Empoderamiento del sector. 		
Medida	Agente	Temporalización
4.1.1 Estudio del impacto del comercio en la economía local	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2019-2020
4.1.2 Priorizar compras comercio local por parte del Ayuntamiento. Tanto el Ayuntamiento de Ejea como SOFEJEA priorizan las compras en los comercios locales, siempre dentro del cumplimiento de las leyes y normas de contratación pública.	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020
4.1.3 Campañas de priorización de compra en el comercio local por parte de otras administraciones, instituciones y sectores locales. Desde entidades como la Asociación Empresarial de las Cinco Villas, Ejea Hostelera, Adefo Cinco Villas o Comarca de Cinco Villas se han realizado acciones de promoción y concienciación del consumo en el comercio local.	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020
Actuación 2. Fortalecimiento de la cooperación empresarial		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el asociacionismo del comercio local. 2. Crear sinergias entre diferentes sectores. 3. Realización de actuaciones conjuntas. 		
Medida	Agente	Temporalización
4.2.1 Conocer experiencias exitosas de otras localidades. La pertenencia de SOFEJEA a REDEL (Red de Entidades de Desarrollo Local) y al grupo de trabajo del comercio ha permitido conocer y tener contacto con numerosos casos y proyectos de éxito de comercio local en otros lugares de España, así como tener acceso a estudios sobre las tendencias del comercio de proximidad en España.	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020
4.2.2 Fomentar encuentros con otras asociaciones u organizaciones sectoriales Consejo Socioeconómico de Ejea Comités feriales Grupos de trabajo multisectoriales	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020 2017-2019

4.2.3 Propiciar acciones de participación conjuntas Semana de la Persona Emprendedora en Ejea Stands promocionales en ferias Coorganización de la Feria de Ejea Coorganización de la Noche Blanca Coorganización del Mercado de Stock	Área de Economía, SOFEJEA y Ejea Comercio	2017-2020 2018-2019
--	---	----------------------------

Actuación 3. Fomento de los foros de debate entre agentes vinculados al comercio.

Objetivo

1. Crear foros de análisis y reflexión sobre temas de especial relevancia para el sector.
2. Fomentarla participación del sector en las decisiones que le afecten.
3. Mejorar el conocimiento mutuo de los agentes implicados, facilitando canales de colaboración.

Medida	Agente	Temporalización
4.3.1 Organización de talleres y jornadas Packaging Usar pagina profesional Facebook. Saca partido a tu instangram. Digitalización y e-commerce	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020 2019 2019 2019
4.3.2 Acciones formativas Estrategias para salir a vender. Cómo mejorar tu imagen de marca. Cómo comunicar para la venta. Optimizar los recursos para tu empresa. Tendencias comercio.	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020 2019 2019 2019 2019 2018-2019
4.3.3 Fomento del trabajo en red Tendencias redes sociales. Encuentros del Comercio Local	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020 2019
4.3.4 Aprovechamiento de recursos de otras entidades colaboradoras con el Ayuntamiento para mejorar la competitividad del sector. La Tienda Extendida de Cámara de Zaragoza Catálogo formativo de Cámara de Zaragoza Planes formativos de SOFEJEA	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020

Actuación 4. Potenciar la formación.

Objetivo

1. Mejorar la profesionalización del sector.
2. Incrementar la calidad del servicio prestado.
3. Facilitar la mejora continua de los profesionales del sector.
4. Detección de necesidades y creación de itinerarios formativos.

Medida	Agente	Temporalización
4.4.1 Elaboración de un programa formativo Programa formativo anual de Ejea Comercio Acciones formativas financiadas por el Ayuntamiento de Ejea a demanda del comercio local.	Área de Nuevas Tecnologías	2018-2020

Línea 5- Potenciar el comercio de proximidad y mejorar el que ya está asentado.

Todas las líneas de actuación, medidas y acciones desarrolladas en este documento tienen como objetivo final potenciar el comercio de proximidad y mejorar el ya asentado.

Actuación 1. Apoyo al comercio de proximidad.		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> Dotar al comercio de proximidad local de herramientas para competir frente a las amenazas detectadas. Fomentar la competitividad del comercio de proximidad. 		
Medida	Agente	Temporalización
<p>5.1.1. Adaptar las acciones a realizar a la singularidad y dificultades derivadas de la ubicación del comercio (Pueblos, Casco Histórico)</p> <p>Línea de ayudas municipales "Casco Histórico XXI" para la instalación de actividades comerciales y de servicios</p> <p>Plan de Ayudas Ejea Avanza</p> <p>Baremación especial en el Concurso Monta tu Empresa para las actividades ubicadas en los Pueblos de Ejea.</p>	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020
<p>5.1.2. Mantener los diferentes programas municipales de subvenciones y ayudas.</p> <p>Plan de Ayudas Ejea Avanza (1.100.000 € en 2020)</p> <p>Ayudas Casco Histórico XXI (9.000 €)</p> <p>Concurso Monta tu Empresa (6.000 €)</p> <p>Acciones del Plan Local de Comercio (15.000 €)</p> <p>Bonificaciones fiscales</p>	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020
<p>5.1.3. Convenio de colaboración con las asociaciones del comercio</p> <p>Convenio anual entre ayuntamiento y Ejea Comercio (6.600 € para gastos de funcionamiento)</p> <p>Convenio Bono Ejea Comercio 2020 (54.000 € de dotación)</p>	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2017-2020
Actuación 2. Censo de locales vacíos.		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> Disponer de un censo con locales vacantes para la instalación de una actividad comercial. Facilitar la instalación de nuevos emprendedores en el sector comercio. Fomento de la ocupación de locales disponibles. 		
Medida	Agente	Temporalización
5.2.1 Elaboración del censo	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2018-2020
5.2.2 Campaña creativa en los locales puestos a disposición	Área de Economía, Fomento y Patrimonio.	2018-2020

Línea 6- Espacio urbano

El espacio urbano se convierte en un elemento que ejerce influencia en el desarrollo de las políticas contenidas en este plan. Por todo ello se hace necesario recoger algunas medidas destinadas a espacios urbanos seguros, amigables, sostenibles y que propicien un desarrollo equilibrado de la ciudad.

Actuación 1. Mejora continuada del espacio urbano promoviendo actuaciones de reconversión de espacios comerciales y de mejora de la imagen de los núcleos comerciales.		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el entorno urbano acompañe y favorezca la dinamización del sector. 2. Creación de espacios seguros, amigables y sostenibles. 		
Medida	Agente	Temporalización
6.1.1 Trabajo continuo en limpieza, ajardinamiento, mobiliario urbano y mejoras estéticas Inversiones municipales anuales de conservación y renovación del mobiliario urbano y los espacios verdes.	Área de Urbanismo	2017-2020
6.1.2 Mejora del acceso a la fibra óptica y adaptación a nuevas tecnologías. Establecimiento de áreas de Wifi libre Mejora de la fibra óptica en el casco urbano y de la banda ancha	Área de Urbanismo	2017-2020
6.1.3. Facilitar la creación de nuevos espacios para el comercio de proximidad y calidad. Revisión de la normativa urbanística	Área de Urbanismo	2017-2020
6.1.4. Implicar de manera transversal a todas las áreas municipales, en la ejecución de las medidas. Reuniones de coordinación periódicas interdepartamentales	Área de Economía, Fomento y Patrimonio	2017-2020
Actuación 2. Ganancia de espacio en la calle para el peatón.		
Objetivo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr una ciudad más habitable. 2. Mejorar la accesibilidad tanto del ámbito urbano como del comercial. 3. Fomentar las compras de proximidad. 		
Medida	Agentes	Temporalización
6.2.1 Plan de accesibilidad. Ejea tiene la calificación de Ciudad Accesible. Inversiones anuales en accesibilidad en las aceras, escales y espacios urbanos	Área de Urbanismo	2017-2020
6.2.2 Plan de señalización viaria (horizontal y vertical) Desarrollado por el Área de Urbanismo y La Policía Local	Área de Urbanismo	2017-2020
6.2.3 Financiación de obras en la mejora de la accesibilidad de los comercios. Ayudas municipales para las obras de accesibilidad en los comercios dentro de los	Área de Urbanismo	2017-2020

programas de fomento de la actividad económica.		
6.2.4 Mejora de la iluminación viaria con carácter sostenible. Plan Municipal de Eficiencia Energética. Cambio por fases a un sistema de iluminación Led	Área de Urbanismo	2017-2020
6.2.5 Puesta a disposición de espacios al aire libre ligados a zonas comerciales, para eventos de ocio. Eventos, conciertos y actuaciones ubicadas en Plaza de la Villa, Plaza de la Diputación, Plaza de España, Plaza de Santa María, Avenida Cosculluela, etc.	Área de Urbanismo	2017-2020
6.2.5 Facilitar la participación del sector en la planificación urbanística. Consulta de las decisiones en material de urbanismo comercial a Ejea Comercio por parte del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejea.	Área de Urbanismo	2017-2020